

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Memorias e historia de la violencia política. Planteos, debates, problemas.

Pescader, Carlos (Universidad Nacional de La Pampa / Universidad Nacional del Comahue).

Cita:

Pescader, Carlos (Universidad Nacional de La Pampa / Universidad Nacional del Comahue). (2007). *Memorias e historia de la violencia política. Planteos, debates, problemas. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/667>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eU8X/ACq>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia
Tucumán, 19-22 Septiembre 2007

Titulo: *Memorias e historia de la violencia política.*

Planteos, debates, problemas.

Mesa 76: Problemas teóricos y metodológicos de la representación del pasado reciente: Conocimiento histórico y memoria.

Lic. Carlos Pescader

Docente en Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNComahue; y de la Facultad de Cs. Económicas y Jurídicas de la UNLPampa

Investigador, miembro del CEIFiCSOH, Facultad de Humanidades de la UNComahue.

Geloch 2375. (8332) Gral. Roca. Pcia. de Río Negro - Argentina

e-mail: pescaderreta@ciudad.com.ar

Resumen:

En el presente trabajo se someten a discusión algunas de las exploraciones realizadas en el marco de investigaciones que tematizaron el vínculo historia-memoria; referidas al pasado reciente de nuestro país que ha estado signado por la violencia política –la última dictadura y el período predictatorial inmediato-. Las indagaciones pretenden dar cuenta de las relaciones que la sociedad argentina ha establecido con ese pasado violento, en distintos “presentes históricos”. Para ello se revisan relatos de memorias –individuales y colectivas- y producciones historiográficas que han circulado en el espacio público argentino en los últimos 30 años.

Las indagaciones han estado guiadas por dos preocupaciones.

Observándose que los relatos memorialistas han tomado la delantera en lo que respecta a la revisión del pasado, se intenta analizar en qué medida esas memorias han dejado su impronta en las reconstrucciones historiográficas. Y advirtiéndose que en las últimas tres décadas tanto las memorias como las reconstrucciones historiográficas se han reconfigurado, es interesante ver si las modificaciones en las memorias han motivado cambios en las perspectivas analíticas de los discursos historiográficos.

Ahora bien, habida cuenta de la cercanía pasado-presente, los recuerdos contenidos en las memorias y los enunciados contenidos en la historiografía delimitan escenarios, proveen insumos conceptuales e indicios para pensar las proyecciones futuras. Por lo que interesa, también, revisar la potencialidad política de las reconstrucciones contenidas en las memorias de la violencia y la historiografía del pasado reciente.

**XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia
Tucumán, 19-22 Septiembre 2007**

Memorias e historias de la violencia política.

Planteos, debates, problemas.

Lic. Carlos Pescader^(*)

Introducción.

La presente contribución se inscribe en el ámbito de las investigaciones que tematizan la relación historia–memoria. Se presentarán resultados parciales de exploraciones referidas al pasado reciente argentino signado por la violencia política –la última dictadura y el período predictorial inmediato-. En cierta medida se pretende revisar el modo como algunos sectores de la sociedad argentina se han relacionado con ese pasado violento, en distintos “presentes históricos”. Con ese propósito se analizarán relatos de memorias –individuales y colectivas- y algunas producciones historiográficas que han circulado en el espacio público argentino en los últimos 30 años.

Las indagaciones han estado guiadas por dos preocupaciones.

Observándose que los relatos memorialistas han tomado la delantera en lo que respecta a la revisión del pasado, se intenta analizar en qué medida esas memorias han dejado su impronta en las reconstrucciones historiográficas. Y advirtiéndose que en las últimas tres décadas tanto las memorias como las reconstrucciones historiográficas se han reconfigurado, es interesante ver si las modificaciones en las memorias han motivado cambios en las perspectivas analíticas de los discursos historiográficos.

Ahora bien, habida cuenta de la cercanía pasado-presente, los recuerdos contenidos en las memorias y los enunciados contenidos en la historiografía delimitan escenarios, proveen insumos conceptuales e indicios para pensar las proyecciones futuras. Por lo que interesa, también, revisar la potencialidad política de las reconstrucciones contenidas en las memorias de la violencia y la historiografía del pasado reciente.

^(*) Prof. Adjunto regular, Facultad de Cs. Económicas y Jurídicas, UNLPam; Docente de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNCo; investigador del CeFiCSoH, Nahum, UNCo; Miembro del proyecto CONICET PIP 5957

Comentarios iniciales.

Partimos de comprobar una primera problematización: definir el pasado reciente. La discusión sobre la delimitación del pasado reciente no ha sido un tema debatido en el campo historiográfico. Lo que se observa es una práctica historiográfica que al referirse al pasado reciente generalmente ha focalizado sus objetos de análisis en el último período dictatorial o en los años inmediatamente anteriores al mismo, como una necesidad de estudiar las motivaciones que llevaron a la concreción del golpe ocurrido en marzo de 1976. En algunas investigaciones desarrolladas en clave comparada se observa que el intento por señalar las continuidades o rupturas de la última dictadura con las anteriores, principalmente la de 1966,¹ el límite *ad quo* del pasado reciente se expande unos años. Inclusive podría señalarse alguna propuesta que plantea la necesidad de remontarse al período iniciado en 1955 para explicar y poder entender lo ocurrido en Argentina en términos de violencia política.² A pesar de estas variantes la mayor cantidad de trabajos referidos al pasado reciente se han centralizado en los años previos a la dictadura, la dictadura misma, y la transición hacia la democracia.

De lo comentado se inferirse la inexistencia de un consenso básico entre los investigadores respecto a la delimitación del pasado reciente. Entiendo que esto deriva de la conceptualización que se realice respecto a la historiografía del pasado reciente. En ese sentido considero que si la conceptualización queda atada a la fijación de una cronología establecida a priori, la búsqueda de cierto consenso será compleja. Por ese motivo advierto que por historiografía del pasado reciente entiendo la producción historiográfica que reconstruye acontecimientos o fenómenos de procesos sociales incorporados en la memoria inmediata de generaciones que comparten el mismo presente histórico. Tematiza acontecimientos que constituyen experiencias de miembros de generaciones vivas, incluida la de quien investiga en cuya memoria pueden haber sedimentado recuerdos de esas experiencias.

Esta conceptualización estimula la reflexión sobre varias cuestiones de interés. En principio ella permite delimitar el alcance temporal del “pasado reciente” eludiendo

¹ Cfr. Cavarrozzi, Marcelo (1983): *Autoritarismo y Democracia*. Bs.As., CEAL

² Cfr. Romero, Luis A. (2001): “Las raíces de la dictadura”. En: *Puentes*, Año 1, n° 3, marzo 2001, Comisión Pcial. Por la Memoria, La Plata, pp. 26 a 29. La propuesta realizada por Romero en este artículo resulta una novedad respecto a un ensayo anterior en el que proponía vincular el inicio de la violencia política en Argentina en la década del '60. Cfr. Romero, Luis A. (1994): *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Bs.As., FCE. También en la década del '60 focaliza Halperin Donghi el inicio de la violencia política. Cfr. Halperin Donghi, Tulio (1994): *La larga agonía de la Argentina peronista*. Bs.As., Ariel

la necesidad de apelar a una periodización determinada. Al estudiarse acontecimientos cuyo recuerdo ha condensado en memorias colectivas, el período que interesa a la investigación estará dado, en cada caso, por la duración vital de los grupos generacionales portadores de los recuerdos –actores directos o simples testigos de los acontecimientos-.³ Paralelamente se estimula una indagación más profunda sobre los intrincados vínculos de la historia con la memoria colectiva. Finalmente, proporciona elementos para resignificar la relación sujeto–objeto. Pero además, las categorías implícitas en esta conceptualización –generación, memoria colectiva, presente histórico– proporcionan un marco desde el cual pueden pensarse las condiciones epistémicas de una historia del pasado reciente.

```

0000001027 00000 n
0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R
0000001589 00000 n
0000001652 00000 n0000001712 00000 n
000000 00000 n
000000000000
00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566
00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 00000000062167 00000 n
0000063111 00000 n
0000063132 00000 n
0000064056 00000 n

```

0000064077constitución La referencia al término historiografía también requiere alguna aclaración. Habitualmente el género historiográfico remite a trabajos académicos regulados por lo que se conoce como “las reglas del oficio”. Un conjunto de elementos, una metodología es exigida para de dotar de rigurosidad y validar la investigación emprendida.⁴ Con estas referencias, consideraré aquí como texto de carácter historiográfico a aquellos textos que se refieran a acontecimientos o procesos del pasado, que son abordados desde una perspectiva no ficcional. En esta formulación se suspende las dimensiones epistemológicas inherentes a las formas de realizar dicha práctica y por lo tanto no se propone una comparación de los regímenes de verdad o veracidad que guían los distintos modos de escribir sobre el pasado. Así, se contemplan

³ Mientras que en Europa del Este se avanza hasta las primeras décadas del siglo XX y en Francia, Alemania o España hasta la tercera década de ese siglo, en América Latina, en general, el límite temporal se fija alrededor de las décadas de 1970 y 1980, aunque para el caso argentino es posible encontrar uno más lejano, la década de 1950.

⁴ Con ella se ha regulado el valor de las interpretaciones, se han prescripto estrategias de clasificación y uso de las evidencias, y se han señalado tipos de argumentación adecuados al discurso histórico.

diferentes modos de construcción narrativa incluyendo por igual a aquellas escrituras académicas como a las producidas por fuera de ese campo.⁵ En este sentido los trabajos que se considerarán no son sólo trabajos realizados por profesionales de la historia, sino también por científicos sociales y políticos, que han realizado estudios de contenidos históricos referidos al pasado reciente argentino.

Una segunda problematización proviene de considerar el objeto o los objetos de estudio del pasado reciente argentino. En este sentido las investigaciones realizadas permiten observar que las temáticas abordadas han sido varias,⁶ aunque existe cierto consenso implícito en tanto la mayoría de los estudios remiten a la violencia política relacionada por la violación sistemática de los DD.HH. promovida por el terrorismo estatal. Y, más recientemente, se ha avanzado en la indagación de una dimensión de la violencia política que involucra el período previo a la dictadura y, por lo tanto, incluye tanto las acciones de la insurgencia revolucionaria como las acciones desarrolladas durante el período democrático 1973-1976, que involucró a parte del aparato estatal.

Dada la divergencia de análisis en este punto interesa señalar alguna concepción de la violencia política. La política puede ser entendida como el ámbito en el cual los conflictos y las demandas sociales pueden transformarse

00000 00000 00000 00000 00000060023 00000
0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n
0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n000000 00000 n00000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 00000000062167 00000 n
00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566
00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n000000 00000 n00000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 00000000062167 00000 n

en respuestas de carácter público. Así aparece como un espacio de deliberación, confrontación de ideas o de “negociación”.⁷ En este sentido, cuando la política da lugar

⁵ Comparto Las referencias a la especificidad de lo académico son señaladas bajo esa nominación o como ‘historia o campo profesional’, y abarcan todas aquellas producciones que respeten el conjunto de reglas relativas a la investigación y circulen por los canales institucionales definidos por ese mismo campo”. Cfr. Pittaluga, Roberto (2007): “Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)”. En: Franco, Marina y Florencia Levín (Comp.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs.As., Paidós, pp. 125 a 145.

⁶ A modo de ejemplo señalamos algunas: [citar temas y bibliografía]

⁷ Para esta visión de la política son interesantes las reflexiones sobre las similitudes encontradas por Foucault entre la concepción jurídica clásica, que enmarca la visión liberal del poder y el proceso de intercambio o la economía de la circulación de bienes. Ver Foucault, M. (1993): “Genealogía I. Erudición

al ejercicio de la violencia es porque nada puede ser resuelto por la vía deliberativa, por la búsqueda de acuerdos y consensos, o por una salida “negociada”. Pero la política también puede ser entendida como una confrontación permanente, un espacio de lucha, de antagonismo por lo público.⁸ En este sentido el ejercicio de la política es un ejercicio de violencia; y las relaciones de poder se traducen en un enfrentamiento belicoso entre fuerzas.⁹ En función de las motivaciones de este trabajo interesa también reconocer la distinción entre un uso estrictamente reactivo y un uso instrumental de la violencia política.¹⁰ Esta argumentación permitiría diferenciar entre una violencia movida por cierta pasión contra las injusticias que sólo podría ser juzgada luego de ocurrida, y una violencia instrumental, racionalizada, cuyo uso se dispone conforme a fines.¹¹

```
Estas conceptualizaciones 0000001027 00000 n
0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R
0000001589 00000 n
0000001652 00000 n0000001712 00000 n
000000 00000 n
000000000000
00000 00000
00000 00000
0000060023 00000
0000060337 00000
0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n
0000062146 00000
0000062167 00000 n
0000063111 00000 n
0000063132 00000 n
0000064056 00000 n
0000064077constitución de la política y de la violencia política son
para indagar cuál era la idea predominante que sobre la política
circulaba en la sociedad argentina 0000001027 00000 n
0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R
0000001589 00000 n
0000001652 00000 n0000001712 00000 n
000000 00000 n
000000000000
00000 00000
00000 00000
0000060023 00000
```

y saberes sujetos”. En: Foucault, Michel: *Genealogía del Racismo*. Montevideo, Editorial Altamira, p. 19.-

⁸ Esta caracterización remite a la conceptualización de la política como la confrontación amigo-enemigo elaborada por Carl Schmitt y que ha adquirido centralidad en varias investigaciones politológicas actuales. Ver Schmitt, Carl (1985): *El concepto de lo político*. México, Folios Ediciones, pp. 22 a 28.-

⁹ Aquí también son de interés los análisis sobre las consecuencias de esta hipótesis desarrollada por Foucault. Ver Foucault, M. (1993): ob.cit., pp. 20 a 22.-

¹⁰ Tomo la distinción realizada por Claudia Hilb a partir de un recorrido interpretativo por la obra de Hannah Arendt. Ver Hilb, Claudia (2000): “Violencia y política en la obra de Hannah Arendt”. En: *Post Data*, Bs.As., nº 6, septiembre.

¹¹ Cuando esta violencia irrumpe es doblemente destructora de la política: la convierte en campo de batalla; y sus acciones tenderán a la destrucción de la escena de lo común –que es lo propio de la acción política. Cfr. Hilb, Claudia (2000): ob.cit.

0000060337 00000
0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n
0000062146 00000
0000062167 00000 n
0000063111 00000 n
0000063132 00000 n
0000064056 00000 n

0000064077constitución de fines de los '60 y principios de los '70, momento en cual la violencia política, habiendo adquirido dimensiones inesperadas llevó a la fragmentación posterior. Pero también permitirían indagar el impacto de acontecimientos políticos previos, en los que se manifiestan rasgos de violencia institucional, en el desenlace de la violencia posterior.¹² Para el caso argentino algunas investigaciones han puesto el acento en esta cuestión,¹³ y, en este sentido, varios acontecimientos anteriores a la dictadura (1976-1983), que remiten hasta 1955 pondrían en evidencia que la violencia política y la fractura social no fueron introducidos por las Juntas Militares.¹⁴

Para las reflexiones que pretendo desarrollar en este trabajo 00000
00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566
00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n
0000001027 00000 n
0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R
0000001589 00000 n
0000001652 00000 n0000001712 00000 n
000000 00000 n
000000000000
00000 00000
00000 00000
0000060023 00000
0000060337 00000
0000060566 00000000061009 00000 n

¹² Para el caso salvadoreño esta hipótesis ha sido trabajada por Martín Baró. Cfr. Martín Baró, I. (1990) *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador*. En: *Psicología Social de la Guerra*. El Salvador, UCA Eds. Págs. 66-84.

¹³ Cfr. Vezzetti, H. (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Bs.As., Siglo XXI; Romero, Luis A. (2001): ob.cit; y Nino, Carlos (1996): *Juicio al Mal Absoluto. Los fundamentos y la historia del Juicio a las Juntas del Proceso*. Bs.As., Emecé.

¹⁴ Tomo algunos acontecimientos datados entre 1955 y el último golpe: los bombardeos a Plaza de Mayo en los prolegómenos del golpe que derrocó a Perón en 1955, el golpe mismo, los 18 años de proscripción política del peronismo, los quiebres institucionales de 1963 y 1966, la proscripción de todos los partidos desde 1966. Luego, desde los '70, la masacre de Ezeiza (cuando regresó Perón de su exilio), los crímenes que se atribuyó la Triple A, las acciones del terrorismo insurgente, la irrupción de la crisis hiperinflacionaria del último gobierno de Perón. Estas y otras situaciones similares a las que Vezzetti denominó "escenas traumáticas", jalonarían el camino de los desencuentros y las fracturas de la sociedad argentina.

0000061031	00000	n
0000062146	00000	
0000062167	00000	n
0000063111	00000	n
0000063132	00000	n
0000064056	00000	n

0000064077constitución es importante tener en cuenta los aspectos señalados porque parte de los debates ocurridos en los últimos años, promovidos por quienes fueron militantes combatientes durante los años '70, remiten explícita o implícitamente a situaciones generadas en el país que, de alguna manera se vinculan con las conceptualizaciones tratadas.

El tipo de representaciones que sobre el pasado reciente argentino se han construido puede indagarse desde: ... “modos en que las sociedades dan cuenta de su pasado abarcamos tanto el lugar que ocuparon las representaciones de aquel pasado en los debates intelectuales, como las elaboraciones de las distintas memorias en pugna sobre él, y la producción historiográfica en sentido estricto”.¹⁵ En el caso de la historiografía nos referiremos no sólo a las investigaciones realizadas por historiadores sino también a las producciones de profesionales de las ciencias sociales que se presentan como análisis históricos.¹⁶ Ahora bien, se ha constatado que en la revisión del

¹⁵ Cfr. Lvovich, Daniel (2007): “Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina”. En: Franco, Marina y Florencia Levín (Comp.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs.As., Paidós, pp. 97 a 124.

0000001027	00000	n
0000001328	00000	n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R
0000001589	00000	n
0000001652	00000	n00000001712 00000 n
000000	00000	n0000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000
0000060337	00000	0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n
0000062146	000000000062167	00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n
0000064056	00000	n0000064077constitución

¹⁶ Tales los casos, entre otros, de: Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2003): *La dicatadua militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Bs.As., Paidós; Quiroga, Hugo (2004): *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario, Fundación Ross/Homo Sapiens; o Yanuzzi, María de los Angeles (1996): *Política y dictadura*. Rosario, Fundación Ross.

pasado reciente argentino puede plantearse una especie de periodización que llamaría básica: hasta mediados de los '90 la producción escrita sobre el período dictatorial y la transición democrática ha sido escasa, pero la situación se ha modificado luego. Aún así, tal como señala Roberto Pittaluga, una de las cuestiones que ha sido “recurrentemente soslayada” han sido los estudios sobre la militancia de los '70.¹⁷

No se pretende realizar un análisis exhaustivo de esa bibliografía. Se propone un recorrido por algunos textos considerados relevantes de modo de poder abonar la construcción de una problemática. 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 nSin lugar a dudas ese soslayamiento debe entenderse en el contexto general de muy pocas o nulas políticas públicas de fomento, construcción y conservación de reservorios documentales -en el más amplio sentido del término: archivos, bibliotecas, centros de documentación-. Pero también habría que buscar esa retracción de la producción en otras motivaciones. Según Pittaluga: “Tanto 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n los discursos hegemónicos sobre la transición democrática como aquellos relacionados a la problemática de las violaciones de los derechos humanos por el terror estatal, delimitaron las posibilidades de lo decible”. En ese marco se inscribió un tercer campo de

¹⁷ Cfr. Pittaluga, Roberto (2007): “Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)”. En: Franco, Marina y Florencia Levín (Comp.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs.As., Paidós, pp. 125 a 145.

En este artículo Pittaluga se refiere como producciones historiográficas a todo texto en tanto que remite a una escritura no ficcional que pretende encontrar, otorgar y/o construir sentido sobre el pasado. En ese sentido suspende las dimensiones epistemológicas inherentes a las formas de realizar esta práctica escrituraria, sin intentar comparar regímenes de verdad o veracidad que guían esos modos de construcción narrativa. Por lo tanto se incluyen en esas prácticas las escrituras académicas como las no académicas. Ver cita a pie de página en Pittaluga, R. (2007): ob.cit., p. 125/126.

problemas: el de la constitución de un territorio propio para la historia académica.¹⁸

Partimos de comprobar una primera problematización: d00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n

efinir el pasado reciente. La discusión sobre la delimitación del pasado reciente no ha sido un tema debatido en el campo historiográfico. Lo que se observa es una práctica historiográfica que al referirse al pasado reciente generalmente ha focalizado sus objetos de análisis en el último período dictatorial o en los años inmediatamente anteriores al mismo, como una necesidad de estudiar las motivaciones que llevaron a la concreción del golpe ocurrido en marzo de 1976. En algunas investigaciones desarrolladas en clave comparada se observa que el intento por señalar las contin00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n

uidades o rupturas de la última dictadura con las anteriores, principalmente la de 1966,¹⁹ el límite *ad quo* del pasado reciente se expande unos años. Inclusive podría señalarse alguna propuesta que plantea la necesidad de remontarse al período iniciado en 1955 para explicar y poder entender lo ocurrido en Argentina en términos de violencia política.²⁰ A pesar de estas variantes la mayor cantidad de trabajos referidos al pasado reciente se han centralizado en los años previos a la dictadura, la dictadura misma, y la transición hacia la democracia.

De lo comentado se inferirse la inexistencia de un consenso básico entre los investigadores respecto a la delimitación del pasado reciente. 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n

¹⁸ Pittaluga, R. ob.cit., p. 127. Al respecto habría que señalar que posiblemente la urgencia por averiguar hasta dónde y en quiénes recaía la responsabilidad directa por las violaciones sistemáticas de los DD.HH. durante la dictadura, promovió que las investigaciones y los trabajos realizados inmediatamente después de iniciada la transición democrática, se focalizaran en determinados temas, con exclusión de otros que, tiempo después empezaron a considerarse importantes.

¹⁹ Cfr. Cavarozzi, Marcelo (1983): *Autoritarismo y Democracia*. Bs.As., CEAL

²⁰ Cfr. Romero, Luis A. (2001): "Las raíces de la dictadura". En: *Puentes*, Año 1, n° 3, marzo 2001, Comisión Pcial. Por la Memoria, La Plata, pp. 26 a 29. La propuesta realizada por Romero en este artículo resulta una novedad respecto a un ensayo anterior en el que proponía vincular el inicio de la violencia política en Argentina en la década del '60. Cfr. Romero, Luis A. (1994): *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Bs.As., FCE. También en la década del '60 focaliza Halperin Donghi el inicio de la violencia política. Cfr. Halperin Donghi, Tulio (1994): *La larga agonía de la Argentina peronista*. Bs.As., Ariel

0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n
Entiendo que esto deriva de la conceptualización que se realice
respecto a la historiografía del pasado reciente. En ese sentido
considero que si la conceptualización queda atada a la fijación de una
cronología establecida a priori, la búsqueda de cierto consenso será
compleja. Por ese motivo advierto que por historiografía del pasado
reciente entiendo la producción historiográfica que reconstruye
acontecimientos o fenómenos de procesos sociales incorporados en la
memoria inmediata de generaciones que comparten el mismo presente
histórico. 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000
0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n
0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n

Tematiza acontecimientos que constituyen experiencias de miembros de
generaciones vivas, incluida la de quien investiga en cuya memoria pueden haber
sedimentado recuerdos de esas experiencias.

Esta conceptualización estimula la reflexión sobre varias cuestiones
de interés. En principio ella permite delimitar el alcance temporal
del "pasado reciente" eludiendo la necesidad de apelar a una
periodización predeterminada. Al estudiarse acontecimientos cuyo
recuerdo ha condensado en memorias colectivas, el período que interesa
a la investigación estará dado, en cada caso, por la duración vital de
los grupos generacionales portadores de los recuerdos -actores
directos o simples testigos de los acontecimientos-.²¹ Paralelamente se
estimula una indagación más profunda sobre los intrincados vínculos de
la historia con la memoria colectiva. Finalmente, proporciona
elementos para resignificar la relación sujeto-objeto. 00000 00000
00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566
00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000
0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056
00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000
n</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000
n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000
0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n
0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n

Pero además, las categorías implícitas en esta conceptualización -generación,
memoria colectiva, presente histórico- proporcionan un marco desde el cual pueden
pensarse las condiciones epistémicas de una historia del pasado reciente.

La referencia al término historiografía también requiere alguna
aclaración. Habitualmente el género historiográfico remite a trabajos

²¹ Mientras que en Europa del Este se avanza hasta las primeras décadas del siglo XX y en Francia, Alemania o España hasta la tercera década de ese siglo, en América Latina, en general, el límite temporal se fija alrededor de las décadas de 1970 y 1980, aunque para el caso argentino es posible encontrar uno más lejano, la década de 1950.

académicos regulados por lo que se conoce como "las reglas del oficio". Un conjunto de elementos, una metodología es exigida para dotar de rigurosidad y validar la investigación emprendida.²² Con estas referencias, consideraré aquí como texto de carácter historiográfico a aquellos textos que se refieran a acontecimientos o procesos del pasado, que son abordados desde una perspectiva no ficcional. En esta formulación se suspende las dimensiones epistemológicas inherentes a las formas de realizar dicha práctica y por lo tanto no se propone una comparación de los regímenes de verdad o veracidad que guían los distintos modos de escribir sobre el pasado. Así, se contemplan diferentes modos de construcción narrativa incluyendo por igual a aquellas escrituras académicas como a las producidas por fuera de ese campo.²³ En este sentido los trabajos que se considerarán no son sólo trabajos realizados por profesionales de la 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n0000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n

historia, sino también por científicos sociales y políticos, que han realizado estudios de contenidos históricos referidos al pasado reciente argentino.

Una segunda problematización proviene de considerar el objeto o los objetos de estudio del pasado reciente argentino. En este sentido las investigaciones realizadas permiten observar que las temáticas abordadas han sido varias,²⁴ aunque existe cierto consenso implícito en tanto la mayoría de los estudios remiten a la violencia política relacionada por la violación sistemática de los DD.HH. promovida por el terrorismo estatal. Y, más recientemente, se ha avanzado en la indagación de una dimensión de la violencia política que involucra el período previo a la dictadura y, por lo tanto, incluye tanto las acciones de la insurgencia revolucionaria como las acciones desarrolladas durante el período democrático 1973-1976, que involucró a parte del aparato estatal.

Dada la divergencia de análisis en este punto interesa señalar alguna concepción de la violencia política. La política puede ser entendida como el ámbito en el cual los conflictos y las demandas sociales pueden transformarse en respuestas de carácter público. Así aparece como un espacio de deliberación, confrontación de ideas o de "negociación".²⁵ En este sentido, cuando la política da lugar al

²² Con ella se ha regulado el valor de las interpretaciones, se han prescripto estrategias de clasificación y uso de las evidencias, y se han señalado tipos de argumentación adecuados al discurso histórico.

²³ Comparto Las referencias a la especificidad de lo académico son señaladas bajo esa nominación o como 'historia o campo profesional', y abarcan todas aquellas producciones que respeten el conjunto de reglas relativas a la investigación y circulen por los canales institucionales definidos por ese mismo campo". Cfr. Pittaluga, Roberto (2007): "Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)". En: Franco, Marina y Florencia Levín (Comp.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs.As., Paidós, pp. 125 a 145.

²⁴ A modo de ejemplo señalamos algunas: [citar temas y bibliografía]

²⁵ Para esta visión de la política son interesantes las reflexiones sobre las similitudes encontradas por Foucault entre la concepción

ejercicio de la violencia es porque nada puede ser resuelto por la vía deliberativa, por la búsqueda de acuerdos y consensos, o por una salida "negociada". Pero la política también puede ser entendida como una confrontación permanente, un espacio de lucha, de antagonismo por lo público.²⁶ En este sentido el ejercicio de la política es un ejercicio de violencia; y las relaciones de poder se traducen en un enfrentamiento belicoso entre fuerzas.²⁷ En función de las motivaciones de este trabajo interesa también reconocer la distinción entre un uso estrictamente reactivo y un uso instrumental de la violencia política.²⁸ Esta argumentación permitiría diferenciar en

entre una violencia movida por cierta pasión contra las injusticias que sólo podría ser juzgada luego de ocurrida, y una violencia instrumental, racionalizada, cuyo uso se

jurídica clásica, que enmarca la visión liberal del poder y el proceso de intercambio o la economía de la circulación de bienes. Ver Foucault, M. (1993): "Genealogía I. Erudición y saberes sujetos". En: Foucault, Michel: *Genealogía del Racismo*. Montevideo, Editorial Altamira, p. 19.-

²⁶ Esta caracterización remite a la conceptualización de la política como la confrontación amigo-enemigo elaborada por Carl Schmitt y que ha adquirido centralidad en varias investigaciones politológicas actuales. Ver Schmitt, Carl (1985): *El concepto de lo político*. México, Folios Ediciones, pp. 22 a 28.-

²⁷ Aquí también son de interés los análisis sobre las consecuencias

de esta hipótesis desarrollada por Foucault. Ver Foucault, M. (1993): ob.cit., pp. 20 a 22.-

²⁸ Tomo la distinción realizada por Claudia Hilb a partir de un recorrido interpretativo por la obra de Hannah Arendt. Ver Hilb, Claudia (2000): "Violencia y política en la obra de Hannah Arendt". En: *Post Data*, Bs.As., n° 6, septiembre.

dispone conforme a fines.²⁹ Estas conceptualizaciones de la política y de la violencia política son para indagar cuál era la idea predominante que sobre la política circulaba en la sociedad argentina de fines de los '60 y principios de los '70, momento en cual la violencia política, habiendo adquirido dimensiones inesperadas llevó a la fr00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n agmentación posterior. Pero también permitirían indagar el impacto de acontecimientos políticos previos, en los que se manifiestan rasgos de violencia institucional, en el desenlace de la violencia posterior.³⁰ Para el caso argentino algunas investigaciones han puesto el acento en esta cuestión,³¹ y, en este sentido, varios acontecimientos anteriores a la dictadura (1976-1983), que remiten hasta 1955 pondrían

²⁹ Cuando esta violencia irrumpe es doblemente destructora de la política: la convierte en campo de batalla; y sus acciones tenderán a la destrucción de la escena de lo común –que es lo propio de la acción política. Cfr. Hilb, Claudia (2000): ob.cit.

³⁰ Para el caso salvadoreño esta hipótesis ha sido trabajada por Martín Baró. Cfr. Martín Baró, I. (1990) La violencia política00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 00000 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n

y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. En: *Psicología Social de la Guerra*. El Salvador, UCA Eds. Págs. 66-84.

³¹ Cfr. Vezzetti, H. (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Bs.As., Siglo XXI; Romero, Luis A. (2001): ob.cit; y Nino, Carlos (1996): *Juicio al Mal Absoluto. Los fundamentos y la historia del Juicio a las Juntas del Proceso*. Bs.As., 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n0000061031 00000 n 0000062146 0000062167 00000 n0000063111 00000 n0000063132 00000 n 0000064056 00000 n0000064077constitución 0000001027 00000 n0000001328 00000 n<</Size 71/Info 35 0 R /Root 38 0 R 0000001589 00000 n0000001652 0000 n0000001712 00000 n0000000 00000 n000000000000 00000 00000 00000 00000 0000060023 00000 0000060337 00000 0000060566 00000000061009 00000 n 0000061031 00000 n 0000062146 000000000062167 00000 n Emecé.

en evidencia que la violencia política y la fractura social no fueron introducidos por las Juntas Militares.³²

Para las reflexiones que pretendo desarrollar en este trabajo es importante tener en cuenta los aspectos señalados porque parte de los debates ocurridos en los últimos años, promovidos por quienes fueron militantes combatientes durante los años '70, remiten explícita o implícitamente a situaciones generadas en el país que, de alguna manera se vinculan con las conceptualizaciones tratadas.

³² Tomo algunos acontecimientos datados entre 1955 y el último golpe: los bombardeos a Plaza de Mayo en los prolegómenos del golpe que derrocó a Perón en 1955, el golpe mismo, los 18 años de proscripción política del peronismo, los quiebres institucionales de 1963 y 1966, la proscripción de todos los partidos desde 1966. Luego, desde los '70, la masacre de Ezeiza (cuando regresó Perón de su exilio), los crímenes que se atribuyó la Triple A, las acciones del terrorismo insurgente, la irrupción de la crisis hiperinflacionaria del último gobierno de Perón. Estas y otras situaciones similares a las que Vezzetti denominó “escenas traumáticas”, jalonarían el camino de los desencuentros y las fracturas de la sociedad argentina.